

En la ciudad de Colima, siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos del día 28 veintiocho de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Nicolás Contreras Cortés, dio inicio a la Sesión Ordinaria número 26 veintiséis quien actúa con los Secretarios, los Diputados Juana Andrés Rivera y José Guadalupe Benavides Florián; solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal, y en su caso instalación formal de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria número 25 celebrada los días 22 y 23 de febrero del presente año.
5. Lectura de Síntesis de Comunicaciones.
6. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
7. Asuntos generales.
8. Convocatoria para la próxima sesión.
9. Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración de la Asamblea, no motivó intervenciones de los Legisladores, por lo que se recabó la votación económica del mismo, aprobándose por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado José Guadalupe Benavides Florián, pasó lista de los presentes, contándose con la asistencia de 24 veinticuatro Diputados integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal, faltando con justificación el Diputado Miguel Alejandro García Rivera; por lo que comprobado el quórum legal, el Diputado Presidente declaró formalmente instalada la sesión y válidas las resoluciones que en la misma se tomen, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos.

En uso de la voz y en atención al orden del día la Diputada Secretaria Juana Andrés Rivera, fundamentando su petición, propuso a la Asamblea que se obviara la lectura del acta de la sesión ordinaria número 25 veinticinco de fecha 22 veintidós y 23 veintitrés de febrero del presente año. Propuesta que se puso a la consideración de la Asamblea, y no motivó intervención de los Legisladores, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por mayoría. Posteriormente, fue puesta a consideración de la Asamblea el acta de referencia, al no motivar intervención de los Legisladores, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por mayoría.

En el siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Juana Andrés Rivera fundamentando la petición, propuso a la Asamblea que se obviara la lectura de la síntesis de comunicaciones y la misma fuera insertada íntegramente en el diario de los debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Asamblea, sobre el particular hizo uso de la tribuna la Diputada Martha Leticia Sosa Govea quien solicitó a la Presidencia instruyera al personal técnico para que se le proporcionarán una copia de los puntos números 6, 8 y 10 de la síntesis de comunicaciones; por lo anterior el Diputado Presidente tomó nota y se instruyó a la Secretaría para que le diera el trámite correspondiente a la solicitud de la Diputada Martha Leticia Sosa Govea.

Concluida la intervención se recabó la votación económica correspondiente, siendo aprobada por unanimidad. Por lo anterior, se puso a consideración de la Asamblea la síntesis de comunicaciones. No hubo observaciones a la síntesis.

Se decretó un receso. Siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos se reanudó la presente sesión.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se procedió a elegir a los Diputados que formarían parte de la Comisión Permanente que fungirían durante el Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, por lo que el Diputado Presidente Nicolás Contreras Cortés instruyó a los Secretarios para que distribuyeran entre todos los Diputados las cédulas de votación. Enseguida fueron llamados uno a uno los Diputados, según el mismo orden de pase de lista, para que emitieran su voto. Una vez hecho el recuento de las cedulas, se enunció a quienes fueron elegidos para integrar la Comisión Permanente que comprende del día 1 primero al 31 treinta y uno de marzo del presente año, misma que estará conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Diputado Federico Rangel Lozano
VICEPRESIDENTE: Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo
SECRETARIO: Diputado Nicolás Contreras Cortés
SECRETARIO: Diputado Eusebio Mesina Reyes
VOCAL: Diputada Martha Alicia Meza Oregón
VOCAL: Diputado José Adrián Orozco Neri
VOCAL: Diputado Riult Rivera Gutiérrez

En el punto relativo a asuntos generales, no se registró ningún Legislador para hacer uso de la tribuna.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se citó a las señoras y señores Diputados, para la próxima sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse el día martes 28 veintiocho de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, a partir de las 14:15 catorce horas con quince minutos.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la sesión; y siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos, del día 28 veintiocho de febrero de 2017 dos mil diecisiete, se declaró clausurada la sesión ordinaria número veintiséis.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Nicolás Contreras Cortés, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Juana Andrés Rivera y José Guadalupe Benavides Florián quienes autorizan y dan fe.

DIP. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
PRESIDENTE

DIP. JUANA ANDRÉS RIVERA
SECRETARIA

DIP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA

